

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA,,
POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU
INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO COLECTIVO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA
PROVINCIAL DE ALMERÍA”**

(EXPTE: CONTR 2024 275795)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2 i) de la Ley 9/20017, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 31 de la Orden de 11 de junio de 2019,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Ramón Angel Montoya Noguera, Secretario General Provincial
Suplente: Natalia Martínez López, Jefa de Servicio de Bienes Culturales.

VOCALES:

Titulares: Fernando Albert Aragón, Letrado Jefe del del Servicio Jurídico Provincial
Francisco Javier Martín Sánchez, Interventor Provincial
Cirilo Manuel Martínez Montoya, Sección de Gestión Económica y Contratación
Natalia Martínez López, Jefa de Servicio de Bienes Culturales

Suplentes: María Victoria Martínez Guillén, Letrada del Servicio Jurídico Provincial
Lucía Cañizares Pedrosa, Letrada del Servicio Jurídico Provincial
Emilia Escudero Valverde, Interventora Adjunta
Francisco Javier Rosado Santana, Negociado de Contratación
José Antonio Ibáñez Cortés, Asesor Técnico



FIRMADO POR	JUAN JOSE ALONSO BONILLO	14/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJADQF4LVXFK33R4KMQZHFNX4Q8L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SECRETARÍA:

Titular: Juan Portero Martínez, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Suplente: Cirilo Manuel Martínez Montoya, Sección de Gestión Económica y Contratación

Almería, a fecha de firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO.: JUAN JOSÉ ALONSO BONILLO

FIRMADO POR	JUAN JOSE ALONSO BONILLO	14/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJADQF4LVXFK33R4KMQZHFNX4Q8L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	